

lo hizo con la entereza y el heroísmo de siempre.

En 12 de Julio los franceses se presentaron ante la ciudad, bloqueáronla estrechamente y siguieron sus operaciones hasta el 27 en que se unieron á las tropas sitiadoras, mandadas por el marqués de Plesis-Balliere, las del mariscal d'Hocquincourt que acababan de llegar seguidas de los migueletes de Margarit, y comenzaron el asalto de la plaza, que se defendió bizarramente. Los sitiadores formalizaron repetidas veces ataques hábilmente combinados; batieron á vivo fuego, durante muchos días, los principales reductos, y lograron abrir algunas brechas; mas, al entrar por ellas, fueron siempre rechazados con grandes pérdidas y dejaron gran número de cadáveres al pié de las murallas.

Los horrores del sitio se prolongaron por espacio de dos meses, sin que los gerundenses desmayaran en su heroica defensa, ni aún ante la horrible perspectiva del hambre que ya les amenazaba de cerca; y, por fin, el mariscal d'Hocquincourt, considerando que la falta de víveres y municiones tendría ya quebrantado el ánimo de los sitiados y que le resultaría cosa fácil el apoderarse de la ciudad, se dispuso á un ataque que le pareció decisivo y dió á sus tropas orden de avanzar hácia las murallas por distintos puntos; pero se encontró con un espectáculo que jamás

hubiera soñado. Los habitantes de Gerona, que, como dice muy bien un autor moderno, ne conocían el temor ni desconfiaban de la diyina Providencia, acudieron en masa al patrocinio de San Narciso é imploraron pública y privadamente su protección con ayunos y solemnes rogativas; y el ejército sitiador pudo ver como la imágen del santo Martír era llevada procesionalmente en triunfo por las mismas murallas, al són de fervientes cánticos y entusiastas loores. Este inesperado y piadoso alarde del valor y tranquilidad de la ciudad oprimida, llenó de ira á los franceses, y estos, sin ningún género de miramientos, se atrevieron á romper el fuego sobre la devota comitiva; mas, pagaron cara su irreverente osadía. En vano se esforzaron combinando nuevos ataques y dando asaltos mejor dirigidos: viéronse siempre vergonzosamente rechazados; y, entre tanto, fué levantándose en su campo una peste tan maligna, que en pocos días diezmó terriblemente sus ejércitos, presentándose al fin una nube de extraños moscardones que atacó fieramente á los caballos, obligándoles á huir azorados y arrojarse á las aguas del Ter. Ante tan inaudita confusión, cundió el desaliento en los reales del francés, y Hocquincourt se vió precisado á levantar el sitio en 24 de Septiembre (1).

(1) Esta segunda aparición de las vengadoras moscas se halla confirmada en diversos autores, siendo uno de los testi-



San Narciso había librado una vez más á Gerona de los horrores de una guerra feroz y despiadada.

Y en posteriores épocas y distintas ocasiones, ¡cuántas y cuántas veces han experimentado los hijos de Gerona y los moradores de su Obispado repetidos y señaladísimos favores de la poderosa intercesión de su excelso tutelar! En el apuro de sangrientas turbulencias, en el azote de contagiosas enfermedades, en el estrago de pertinaces sequías en el peligro de horrorosas tormentas y terribles inundaciones, en todo genero de luctuosas calamidades públicas y particulares, háse recurrido siempre al valioso favor de nuestro excelso Mártir, y todos somos testigos ya por experiencia propia, ya por fidedignas noticias recibidas de nuestros mayores, de incesables muestras de protección y amparo del glorioso Santo hácia sus hijos y devotos compatriotas (1).

---

monios más fehacientes una escritura ó, mejor dicho, acta notarial que trae el P. Roig y Jalpí en el cap. 17, part. I de su *Resúmen Historial*, pág. 90, traducida del catalán, y que puede verse abajo en el Apéndice, núm. 5. Son también curiosos é importantes los otros documentos continuados en el Apéndice bajo núm. 6.

(1) Nadie ignora que la profunda fé y piadoso buen sentido de nuestros heróicos antepasados atribuyeron siempre á la valiosa intercesión de San Narciso la salvación de Gerona y el brillantísimo papel que desempeñó esta inmortal ciudad en la verdadera epopeya de la Independencia, á principios del pasado siglo, y por ello los prohombres de la misma ciudad,

Demás de esto, conviene fijarse muy mucho en otro testimonio poderosísimo del valioso patrocinio de nuestro Santo, y es el sello de autoridad puesto por la Iglesia á la ardiente devoción con que siempre le han invocado y honrado no sólo la ciudad de Gerona, sino además todo el Principado catalán y muchos otros países, muy especialmente los de aquella parte de Alemania que, como hemos visto, tuvieron la dicha de oír su predicación y obtener por él el inapreciable don de la fé cristiana. La Iglesia ha confirmado y como refrendado la verdad de esos motivos del culto y veneración á San Narciso, declarándole definitivamente patrono de la ciudad de Gerona y su obispado, después de tener reconocido y aprobado desde remotos siglos el rezo canónico de su fiesta, que el papa Inocencio XI, á instancia del rey Carlos II, hizo extensivo á todos los reinos de España, habiendo posteriormente determinado un Concilio tarraconense que se guardase como señalada fiesta el dia 29 de Octubre, para perpétua memoria de la continúa protección del Santo, en todo el Principado de Cataluña.

---

en nombre y representación del pueblo geronés, tuvieron el feliz acuerdo de nombrar á San Narciso generalísimo de los ejércitos del Principado, título que fué luego confirmado por la Junta Suprema de defensa en documento que obra en el Archivo de la Corona de Aragón y puede verse en el Apéndice, donde lo trascribimos por entero, bajo núm. 7.



He aquí, pues, el fruto práctico que de estas consideraciones quisiéramos reportar en cuantos tengan paciencia para recorrer las páginas de este desaliñado trabajo: la devoción á San Narciso. Acerca de este punto nos permitiremos dirigir al benévolo lector una observación importantísima, con que daremos fin á este capítulo, último de la presente reseña histórica.

El que visite la espléndida capilla que cobija el riquísimo sepulcro del santo Patrono de Gerona y se fije en la hermosa pintura con que el hábil artista D. Francisco Tramullés decoró la bóveda del camarín, no podrá menos que admirar á un tiempo la feliz idea del pintor y la luminosa y consoladora enseñanza que de ella se desprende. En efecto: ocurriósele representar un cielo como en compendio, al que preside la majestad de Dios uno y trino, rodeada de deslumbrante auréola de gloria, y en torno de aquel abreviado emperio y como en éxtasis eterno, las severas figuras de patriarcas, profetas y santos del antiguo y del nuevo Testamento, entre coros de ángeles, arcángeles y serafines, y al pié del trono en que se sienta el Señor de cielo y tierra, la imagen de nuestro excelso Patrono, postrado en ademán de dirigir al Eterno continua oración por sus queridos hijos los que peregrinamos en este valle de miserias. ¡Inspirada representación! ¡sublime y halagüena idea!

Es doctrina de fé católica que los bienaventurados, hechos semejantes á Dios en la gloria y posesión de la felicidad eterna, ven á Dios cara á cara, *facie ad faciem*, como dice el apóstol San Pablo (1), y venle además en su incomprensible sér y esencia, *sicuti est*, como enseña el apóstol San Juan (2); de donde coligen los teólogos que, por virtud de esa especie de conocimiento intuitivo que designan con el nombre de visión beatífica, los santos ven en la esencia divina todas las cosas, haciéndoseles, por consiguiente, patentes nuestras necesidades, oyendo nuestros ruegos y teniendo perfecto conocimiento de los honores que les tributamos y del afecto y devoción que hácia ellos sentimos. Por esto ha dicho un ilustre comentarista del catecismo de la doctrina cristiana, glosando unas palabras del gran padre San Agustin, que los bienaventurados en el cielo tienen cuanto quieren, que son omnipotentes en el cumplimiento de su voluntad, como Dios lo es en la ejecución de la suya, no absolutamente, pero sí entendiéndolo bajo el supuesto de su conformidad y unión con la voluntad divina, que les hace querer lo mismo que Dios quiere (3). Y, como es igualmente dogma de fé que

(1) I Corint., cap. XIII, v. 12.

(2) I Epist., cap. III, v. 2.

(3) *Beatus habet, quidquid vult... Omnipotentes erunt suæ voluntatis, ut Deus suæ.* (Lib. Manual., cap. 3.)



existe entre los que peregrinamos en la tierra y los moradores del cielo, entre la Iglesia militante y la triunfante, la invisible correspondencia que en el *Credo* confesamos bajo el gráfico enunciado de "comuni6n de los santos", y supuesto el grandísimo valor que, según testimonio del ap6stol Santiago el Menor, tiene la asidua oraci6n de los justos (1), ya no podemos menos que reconocer y convencernos de la verdad y oportunidad con que nuestra santa madre la Iglesia nos enseña y ordena que acudamos á la intercesi6n de los santos, que les invoquemos y veneremos sus reliquias é imágenes, á fin de que ellos, que en el cielo tienen ya la posesi6n de Dios, con sus poderosas oraciones obtengan de él los beneficios que nos sean convenientes, por mediaci6n de su divino Hijo nuestro Seño Jesucristo, á qui6n únicamente hemos de reconocer por nuestro salvador y redentor (2).

Haciendo, pues, aplicaci6n de esta saludable y hermosa doctrina al pasado y al presente, ya no puede cabernos la menor duda de los inapreciables beneficios y señaladísimos favores que nuestros antepasados han reconocido deber al valioso patrocinio de San Narciso, y por fuerza vémonos obligados á reconocer que anduvieron acertadísimos al

(1) Epist. Cat6l., cap. V, v. 16.

(2) Conc. Trident., sess. XXV.

tributarle el loor y veneraci6n que atestigua la historia de nuestra patria. Y debemos, por lo mismo, estimularnos en lo sucesivo á continuar animados de ese mismo espíritu de afecto y devoci6n á un Santo que tanto puede para con Dios en nuestro favor, si se atiende á la verdadera maravilla con que el Seño ha querido distinguirle, conservando entre nosotros en admirable entereza é incorruptibilidad su sagrado cuerpo, como prenda y seña segura de su altísima y poderosa intercesi6n.

Estas consideraciones han de inducirnos á profesar á nuestro Patrono una devoci6n sincera y profundísima, á conocer y propagar la noticia de sus virtudes y celo apost6lico por la gloria de Dios y salvaci6n de las almas, á imitarle y hacernos como él dignos de la gloria de que goza en la patria celestial.

Quiera el Seño que esta devoci6n nos merezca tener á San Narciso por maestro y protector en esta vida miserable, y nos sirva de eficaz auxilio para lograr un día la eterna felicidad.

Así sea.







ALTAR DE SAN NARCISO  
EN LA EX-COLEGIATA DE SAN FÉLIX DE GERONA